

ACUERDO N° 293.- En la Ciudad de San Luis a VEINTITRES días del mes de ABRIL de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, ausente los Señores Ministros: FLORENCIO DAMIAN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: AUTORIZAR al Dr. **MARCELO BUSTAMANTE MARONE**, Agente Fiscal del Juzgado de Competencia Múltiple, a hacer uso de licencia compensatoria correspondiente a Ferias Judiciales de años anteriores, a partir del día 24-04-12 hasta el 27-04-12, DESIGNANDO Subrogante al Dr. **CARLOS ALBERTO LELOUTRE**.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniqué a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-